DIRECTOR—LUIS E. CASTRO. PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD.

Valor—S 1. Lima, Jueves 24 de Febrero de 1881 Núm. 31

ESTERIOR.

Revista de Paris.

Las obras de Alejandro Dumas no solo tienen el envidiable privilejio de llamar altamente la atencion en Paris, sino que ponen en movimiento a contradictores eminentes, i por consecuencia se prolonga el interés hasta un punto indecible, con alternativas en pró o en contra del que ha suscitado la ardorosa polémica. Ya hemos hablado aquí del famoso opúsculo *Las mujeres que matan i las mujeres que votan*, i hoi vamos a dar cuenta de una contestacion a las singulares teorías espresadas en ese folleto, contestacion que firma Emilio de Girardin, es decir, uno de los publicistas que disfrutan, a la par con Alejandro Dumas, de todos los favores del público.

Segun parece, no ha sido espontáneo el impulso que ha hecho tomar la pluma a M. Girardin para terciar en el asunto. La distinguida señora que dirije una nueva publicacion de alto mérito, la *Neuvelle Revue*, solicitó con tal empeño esta intervencion en el debate, que M. de Girardin se comprometió, «por contrato en papel sellado» i mediante una indemnizacion considerable, a esponer en la citada revista sus teorías en frente de las que sienta el ilustre dramaturgo; i con efecto, en el número del 15 de octubre último leemos la primera parte de este trabajo, titulado *La igual del hombre*, en forma de carta, dirijida a Dumas.

No es la primera vez que M. de Girardin sale al encuentro de M. Dumas en la cuestion femenina. En otros tiempos, el célebre autor dramático parecia complacerse en rebajar el papel social de la mujer, i M. de Girardin, por el contrario, le enaltecia. Así es que en la actualidad estraña mucho que pida el derecho de voto para la mujer el hombre que ha dicho de ella: «eres un sér puramente animal, la mona del pais de Nod, la hembra de Cain.» Es verdad que Alejandro Dumas no repara en pelillos.

Comprendiendo que sus teorías anteriores serian otros tantos argumentos sobre el cambio de frente que hace ahora, sale al encuentro de sus contradictores en este diálogo corto i espresivo que se lee al fin de su folleto.

—Es notorio, se me dirá, que en cuanto a intelijencia la mujer es inferior al hombre; vos mismo lo habeis escrito.

—Si lo hice, escribí una tontería, i hoi cambio de opinion. No seré el primero que haya escrito una tontería ni que haya cambiado de opinion.»

No hai, pues, que pedirle cuentas atrasadas en la materia.

M. de Girardin se felicita del cambio i espresa la satisfaccion que le ha causado la brillante rehabilitacion de la mujer, ántes difamada.

Sobre esto, acuerdo perfecto; mas hé aquí la gran cuestion. Dumas escribe:

«Las mujeres que matan conducen a las mujeres que votan.»

Aquí empieza el contradictor a asestar sus golpes. No creo semejante cosa; no puedo comprender cómo las mujeres que votan son la consecuencia de las mujeres que matan.

I prescindiendo de esta correlacion, que rechaza como una paradoja, hace suya la reclamacion del derecho de voto para la mujer en estos términos:

«Miéntras el código frances i la lei francesa mantengan entre el hombre i la mujer unas desigualdades que ni la humanidad ni la naturaleza justifican, las mujeres podrán reivindicar con fundamento el derecho de contribuir a las reformas de esas leyes inícuas, de esas leyes que las rebajan i las hieren; leyes que tuvieron su razon de sér en tiempos i en paises bárbaros, i que no la tienen para subsistir en épocas i naciones civilizadas; leyes en fin, que no son mas que un anacronismo.

Cuando el voto es una funcion conferida por el Estado a una categoría privilejiada de contribuyentes, se comprende o puede comprenderse que la mujer, aún siendo contribuyente, no esté admitida a ejercerla; pero cuando el voto es el derecho de todos, aún del indijente que ha cumplido veintiun años; cuando el voto se llama sufrajio universal, no se comprende ni podría comprenderse que las puertas de las salas donde votan los hombres estén injustamente cerradas para las mujeres.

Si vivimos ¿no es por las mujeres?

Si pensamos ¿no es por ellas?

Si cuando niños nos libramos de todos los peligros de muerte que nos rodean, i nuestra salud se fortifica, se desarrolla nuestra razon i nuestro corazon aprende a hablar, ¿á quien lo debemos sino es a las mujeres?»

I sobre esto felicita a M. Dumas, porque ha venido a aumentar el número de los que creen que el dia que la mujer sea legal i lejislativamente igual al hombre, será un gran dia para la humanidad i la civilizacion.

¡Qué progresos se realizarán entónces!

Muchos problemas que pasan por insolubles, hallarán su solucion inmediata.

Serán tantos los peligros que veremos entónces, que M. de Girardin nos anuncia para esa época venturosa ménos mujeres estériles i más mujeres fecundas.

Es una revolucion radical que se llevará a efecto con solo abrir las mujeres las salas donde votan los hombres.

Dice tambien que la prostitucion será una palabra vacia de sentido.

Aquí hai una pájina sobresaliente.

¿Qué es, en realidad, la prostitucion? se pregunta M. de Girardin.

I responde: es la mujer que se vende.

"¿I qué hace la jóven, añade, que por obediencia a sus padres, ó por calculo precoz, se casa sin amor con un hombre, no por las buenas prendas que le haya reconocido, sino por la fortuna, grande ó pequeña, real ó verdadera, presente ó futura, que lleva ó ha de llevar al matrimonio?

¿I qué hace la jóven que no se casa sino por el dote? ¿En dónde está la diferencia? ¿I si sucede que despues del enlace, uno de los dos cónyujes viene a ser objeto para el otro, de repulsion física o moral?....

Aquí el razonamiento es contundente, i las consecuencias que se deducen no pueden ponerse en duda: son infalibles.

M. de Girardin lanza el anatema más fulminante contra esta manera de contraer matrimonio.

Seguramente está en la verdad, lo mismo que Alejandro Dumas, cuya opinion es idéntica; pero ni uno ni otro reflexiona debidamente que, aun dado caso que en Paris no se conociera otro sistema, Paris no es el mundo. El matrimonio por inclinacion no está todavia tan desterrado del universo.

Convenimos en que, admitida la escepcion, la lójica conduce a deducciones espantosas. La suerte de la mujer casada en esas condiciones puede llegar a ser peor que la de la criatura mas desgradada.

"Esta degradacion en las altas clases, rodeada de lujo i de elegancia, que cuenta con tantos atractivos, es un encantamiento, dice M. Girardin, hácia el matrimonio sin la intervencion del Estado, hácia el matrimonio constantemente disoluble sin divorcio, hácia el matrimonio que continuará, siendo un sacramento para el creyente i solo un contrato legal para el libre pensador que no crée. Cuando uno puede conservar su libertad, ¿es razonable que la enajene indisolublemente? Como la razon acaba siempre por ser la razon, se puede pronosticar con certeza que llegará un dia en que dos personas inclinadas a unir sus destinos, se abstendrán en la duda de tomar el camino de la alcaldía." Con efecto, a todo eso conduciria la escepcion, si desgraciadamente viniera a ser la regla.

M. de Girardin se ha distinguido siempre por lo radicales que son sus teorías de todo jénero. No aludimos a la política, donde lo suelen ser tambien; pero aquí la práctica, que puede tocarse con el dedo, se impone a menudo como un eficaz correctivo.

Dumas ha escrito:

"Antes de diez años, las mujeres serán electores, como los hombres. En cuanto a ser elejibles, lo veremos despues, segun el uso que hayan sabido hacer de aquel derecho."

I M. de Girardin contesta:

"Mi querido Dumas; esa reserva injuriosa no es formal, porque no es lójica. El militante no se detiene a medio camino en la conquista de un derecho, o si se detiene es para hacerse en el reposo con nuevas fuerzas que hagan mas segura su victoria. "El femenino," en cuanto sea elector querrá ser elejible, i tendrá mucha razon para quererlo, aun cuando solo sea para borrar del código penal el artículo 324, en cuya virtud "los hombres que matan" son legalmente escusables de matar a la mujer, ese artículo del derecho romano que perpetúa el vasallaje de la mujer i de la soberania del hombre. ¿Por qué no ha de ser elejible tomando en cuenta las mismas razones que la han hecho elector."

Seguramente: no hai modo de detenerse en el camino.

Sin embargo, M. de Girardin, que teme ante todo el ridículo, se adelanta a las objeciones que podrian hacer, o que han hecho ya los caricaturistas.

Con efecto, ya hemos visto en los dibujos de esa especie que no han desperdiciado la oportunidad, a las representantes del pais, sentadas al lado de los hombres, pidiendo la palabra i subiendo a la tribuna con un abanico en la mano.

M. de Girardin dice a esto que en las salas donde se ejerce el derecho de reunion, bien se les ve sentadas al lado de los hombres; que no hacen reir cuando pronuncian un discurso, i que se las aplaude lo mismo que a los hombres, cuando lo han merecido.

Ademas, ¿quién ha dicho que el gobierno parlamentario es el último modo de ejercicio de la soberania nacional? ¿Acaso no es seguro, mas tarde o mas temprano, el gobierno directo? «La ciencia, la justicia i la libertad tienden a simplificar lo que habian complicado la ignorancia, la inquietud i la tiranía.» Segun M. de Girardin, el gobierno directo se impondrá el dia en que la libertad de la prensa i la de reunion hayan debatido i resuelto todas las cuestiones de interes público i de porvenir social.

Entónces el *sí* i el *no* lo resolverán todo definitivamente, i la mujer, dotada de su derecho, tomará parte en todas las soluciones.

Si éste no es mundo ideal, no sabemos cómo debe llamarse. M. de Girardin ha dejado atras a Alejandro Dumas en conceder atribuciones a la mujer: predica, como si dijeramos, una revolucion completa; por fortuna podemos dejarla venir sin alarmarnos en demasía; su realizacion está algo léjos.

MARIANO URRABIETA.

Divorciémonos.

COMEDIA NUEVA DE V. SARDOU.

Acaba de estrenarse en Le Palais Royal de Paris, una comedia en tres actos, escrita por el célebre autor dramático Victoriano Sardou, en colaboracion de Emilio Najac. La obra, bautizada por los autores con el título de *Divorciémonos*, es tan orijinal, está tan bien trazada, resalta en todas las escenas tanto injénio, que creemos que nuestros lectores nos agradecerán hagamos de esta produccion una lijera reseña.

Enrique Prunelles está casado desde hace dos años con una bella jóven llamada Cipriana. Este matrimonio, cuya fortuna es grande, vive en lujosa i opulenta casa de la ciudad de Reims. ¿Los esposos no son felices? ¿qué pasa entre ellos? Nada, absolutamente nada.

Enrique, hombre tranquilo, se casó cuando contaba cuarenta años, pues tenia la aspiracion de una vida regular i sosegada. Miéntras tanto, su esposa se pasaba el dia soñando en tumultuosas pasiones i amores estravagantes, i su imajinacion, mas perturbada que pervertida, tenia como único alimento el mas puro romanticismo. Cipriana era en una palabra, una especie de Amparo, la de Leganés, correjida i aumentada. El divorcio es para Cipriana sinónimo de libertad; lo considera como el principio de la dicha; el matrimonio, por el contrario, es, segun ella, hospital de inválidos para el hombre i comienzo de campaña para la mujer.

La vida de provincia aburre a la hermosa Cipriana: busca un bello ideal i no lo encuentra en los estrechos límites de la ciudad de Reims; pero a fuerza de soñar con él, concluye por encontrarle, impresionándose del primer tipo que pasó ante su vista. Este tipo provinciano es un primo de su marido, el jóven Adhemar, inspector jeneral de montes, que de vez en cuando visita a sus parientes, luciendo un uniforme de fantasia, color verde con galon de plata.

Enrique, hombre de talento, que conoce el carácter romántico de su mujer, i que su primo tiene el piso principal desocupado, vijila con prudencia, no exenta de inquietud, las idas i venidas de Adhemar; pero no toma ninguna medida enérjica, porque las cosas no habian llegado aun al periodo de las grandes resoluciones.

—¿No estás inquieto con la conducta de tu mujer con su primito?—decia un amigo a Enrique.

—No, i para ello tengo dos razones—contestaba el marido.—Primera: Mi mujer continúa poniéndome cara de perro: el dia en que esté amable, es cuando comienza el peligro. Segunda: Cipriana sigue con estraordinario interés los trabajos de la comision parlamentaria encargada de dar dictámen sobre el proyecto de lei de divorcio. Cuenta con este medio, luego lucha todavía; si no fuera así, Cipriana se burlaria de mí i del proyecto de lei.

A pesar de estos razonamientos, un tanto atrevidos, Enrique *para mayor seguridad*, concibe la idea de colocar un timbre eléctrico en la puerta del invernadero, por la que acostumbra entrar en la casa su primito.

Siempre que Adhemar llega, suena el timbre colocado en el despacho del marido, i éste se presenta en la visita, sin que los amantes platónicos puedan darse cuenta de aquellas inoportunas apariciones.

Adhemar, cansado de esperar i de sufrir, manifiesta a su amada que le han destinado a otro punto: pero que él, con tal de no dejar de verla, está dispuesto a renunciar al destino i a quemar las naves. Cipriana vacila, pero se resiste. Adhemar, entónces, inventa una estratajema bastante orijinal.

El proyecto sobre divorcio está puesto a la órden del dia en la cámara de diputados; Adhemar se hace dirijir por un amigo un telegrama anunciándole que el proyecto ha obtenido en el congreso una grande mayoria. Aquella noticia concluye con los escrúpulos de Cipriana i se presta a seguirle. El marido, que ha oido esto, adivina que lo del telegrama es un lazo que el primito tiende a su cara mitad, i toma en el acto la resolucion de valerse del mismo despacho telegráfico para dar una leccion a Adhemar, i reconquistar al mismo tiempo el cariño de su mujer.

Sale el primo de la escena, entra el marido i comienza su atrevida campaña escribiendo una atenta carta a Adhemar, invitándole a que se presente en su casa para comunicarle una resolucion importante.

Miéntras la carta llega a su destino, Enrique, con la sonrisa en los lábios, se dirije a su mujer i la dice éstas o parecidas frases: "Vaya, querida esposa, hénos aquí en el mejor de los mundos posibles, libre el uno del otro. Vamos a separarnos. Se rompieron los lazos del matrimonio; hablemos como dos amigos, como dos antiguos camaradas."

Cipriana al oir aquellas inesperadas frases de Enrique, se vuelve loca de alegría, se arroja al cuello de su marido, lo abraza i le dice en el colmo del entusiasmo: ¡Como! ¿es verdad lo de la votacion? ¡Con que vamos a separarnos! ¡Qué bueno! ¡qué jeneroso eres!

El marido aprovecha aquellas espansiones de su mujer para convencerse de que entre ella i Adhemar solo ha mediado frases galantes, coqueterías, en suma, nada grave.

Llega Adhemar. Enrique le manifiesta con la mayor seriedad posible que el proyecto de divorcio ha sido votado casi por unanimidad en la cámara, i por lo tanto, la próxima disolucion de su matrimonio.

—Querido primo—añade Enrique—tú amas a Cipriana, yo renuncio a ella, i por lo tanto puedes conseguir su mano, una vez cumplidas las formalidades legales.

—Mis pretensiones no llegaban a tanto,—balbucea Adhemar mas muerto que vivo.

—No tienes motivo para quejarte, pariente,—replica Enrique,— una mujer hermosa i 400,000 francos de dote, para tí que no cuentas sino con 2,600 francos de sueldo. Verdad es que para ella, i acostumbrada como está a no carecer de nada i a gastar 600,000 francos anuales, vuestras rentas reunidas son casi la miseria; pero suprimiendo el carruaje, los caballos i otros gastos, podeis pasarlo bien, pues os amais. Yo os daré mis consejos de vez en cuando.

El inocente primito acaba por conformarse. Cipriana queda pensativa. El marido se retira despues de invitar a comer a Adhemar.

El Tenorio manifiesta a su futura que agradecido a la jenerosidad de su primo, está dispuesto a respetarla interin lleve el apellido de Enrique.

—Está bien, amigo mio; respetadme, sí, respetadme, esclama Cipriana dirijiendo al galan la mas indisplicente de las miradas.

Adhemar, interpelando aquellos desdenes por enojo, cree que su amada está ofendida, pues no se ha mostrado galante con ella. Para remediar aquella torpeza, Adhemar pinta su amor, agotando las frases mas delicadas del repertorio.

—¡Qué cosa mas estraña! esclama Cipriana sin darse cuenta de lo que dice; desde que ésto me está permitido, me divierte mucho ménos.

Adhemar, que ya no tiene ojos sino para mirar la futura dote, se va sin apercibirse de la profunda metamórfosis operada en el ánimo de Cipriana.

Entra en escena Enrique, vestido de rigurosa etiqueta.

—¿Qué es eso? ¿no comes con nosotros?—dice Cipriana.

—No, amiga mia, comerás solita con Adhemar—contesta Enrique.

—¿Pero dónde comes hoi?

—En el restaurant.

—¿Solo?

—Acaso con un amigo.

—¿Con un amigo o una mujer?—esclama fuera de sí Cipriana, aguijoneada por el tormento de los celos.

Enrique ha traido a su mujer al terreno que se habia propuesto.

—Quieres convencerte — dijo despues de atormentar por largo rato a Cipriana—¿qué, no voi a comer con una mujer? Vente a comer conmigo.

—¡Al restaurant? ¡A un gabinete particular! dice loca de alegria Cipriana—¡Sí! Vamos, vamos, voi a divertirme mucho.

—¿Adhemar?—pregunta mui sério Enrique.

—¿I Adhemar? que vaya al diablo, que coma solo, i si no que ayune.

Suena la campanilla.

Es Adhemar.

—¡Vámonos pronto, pronto! ántes que nos vea—esclama Cipriana—nos vá a fastidiar con su presencia.

La doncella que estaba en autos, queda en la mayor sorpresa al ver salir a la calle juntos i contentos a los amos.

Era el primer espectáculo de este jénero que presenciaba en aquella casa.

Entra Adhemar.

—¿I la señorita?

—Ha salido a casa de una tia suya que está enferma—contesta la doncella.

—Temprano empezamos—grita el Tenorio en el colmo de la desesperacion.

Aquí concluyen los dos primeros actos de esta linda comedia, i aquí en realidad podia finalizar la obra. Pero como los autores, entendiéndolo de otro modo, han escrito un tercer acto, fuerza será ocuparnos de él

Enrique i su mujer se divierten de lo lindo en un gabinete particular del restaurant; los esposos han hecho las amistades, o mejor dicho, Enrique ha reconquistado a su cara mitad.

Mientras tanto, el bello Adhemar recorre una por una todas las casas de las innumerables tias políticas i carnales que Cipriana tiene en Reims, preguntando por su amada. Por fin logra enterarse que está con su marido comiendo en gabinete particular, i sin encomendarse a Dios ni al diablo requiere el auxilio de un comisario de policía, en compañía del cual se presenta en el restaurant para hacer constar que ha cojido a su futura consorte en flagrante delito de adulterio. Este acto esencialmente cómico hace reir mucho al público.

La baronesa de Kaulla.

Hai nombres i personajes que solo gozan de una celebridad temporal i relativa. El influjo de la actualidad obra sobre ciertas figuras como los rayos del sol sobre la plancha fotográfica. Dibuja los contornos i da espresion i vida a lo que ántes no existia.

Si hace un año hubiésemos encabezado este escrito con el nombre que hoi ofrecemos a nuestros lectores, la gran mayoría de éstos hubiera estado en su derecho preguntando:

—¿Quién es esta señora? ¿Ni qué nos importa a nosotros que en el mundo exista una baronesa mas o ménos, aunque ésta sea de graciosa figura, de elegante aspecto, i se halle rodeada de ese májico misterio que tanto seduce a las imajinaciones soñadoras?

Pero hoi es otra cosa. Todos los que siguen con atencion las causas célebres internacionales, dirán al fijarse en el nombre de Mme. Kaulla.

—¡Ah! sí; ésta es la persona que ha entrado como factor importante en un proceso francés en que la honra militar de nuestros vecinos hallábase mui empeñada. Esta es la mujer espía, la mujer sagaz, la aventurera cuya *influencia poderosa*, cuyas *gracias i seducciones* trastornaron al jeneral Cissey miéntras hallóse al frente del ministerio de la guerra. Veamos qué nos dice *El Globo* de ella.

———

Pero nosotros escribimos para infinidad de jente. Unos conocen los antecedentes que han arrojado haces de siniestra luz sobre la baronesa; otros pueden haber que no hayan seguido con la debida atencion la marcha de este proceso que aún no está del todo terminado. En obsequio á estos últimos, nos permitiremos reseñar a grandes rasgos lo ocurrido, ántes de presentar en escena la absorbente figura que ocupa hoi la atencion de todos los periódicos parisienses i den gran parte de las publicaciones del mundo.

La prensa—mal que les pese a algunos — representa la opinion; i a la prensa es deudora Francia de haber empezado a descorrer el velo, tras del cual se ocultaban aviesas maquinaciones i propósitos indignos.

Hai en el periódico *Le Gaulois* un redactor de la clase llamada de *reporters*, que se ha distinguido siempre por su actividad en el jénero de trabajos a que dedicó su vida. Es de orijen belga; en su pais se llamó Van der Wœestyne; pero al naturalizarse en Francia arregló las partículas de su nombre i empezó á figurar en *Le Gaulois* bajo la firma de Ivan de Wœestyne. El director de aquel periódico francés lo ha colificado, al comparecer ante los tribunales, de *rei de los reporters*, agradecido sin duda por la brillante campaña que como corresponsal hizo no há mucho tiempo en el Afghanistan, i recordando tambien los notables servicios que prestó a la nacion francesa durante la guerra con Prusia.

Ivan de Wœestyne iba un dia a caza de noticias, cuando encontró al jeneral Ney d'Echingen paseando a caballo. Ambos trabaron conversacion.

El jeneral refirió al noticiero de *Le Gaulois* los rumores que circulaban sobre irregularidad en el ministerio de la guerra.

Decíase que habian desaparecido de aquel departamento importantes documentos, i que el autor de esas sustracciones era un antiguo comandante empleado en la secretaría. Este militar llamábase Yung; tenia una brillante hoja de servicios; habia guerreado en la Arjelia, luchado en Solferino i llenado una importante comision en Metz, por la cual tuvo que ponerse en pugna con Bazaine. Estos eran sus méritos ostensibles, amen de ser un demócrata de alma jenerosa i ardiente i un escritor de gran valía.

Pero las negras sospechas oscurecen la mas acrisolada fama.

Varios enemigos ocultos del coronel Yung hacian correr por lo bajo las versiones siguientes:

Era alsaciano, i cuando la patria francesa fué desmembrada, exijió cierta cantidad para optar por la nacionalidad francesa.

Desde el ministerio de la guerra hallábase en relacion con los prusianos, a quienes comunicaba todos los planes secretos i los proyectos de organizacion acariciados por el jeneral Farré.

Era evidente que se habian echado de ménos en el ministerio papeles importantes, por lo cual el coronel Yung debia presentar la dimision.

El coronel estaba de acuerdo con su esposa, de quien se habia divorciado, pero con la cual se entendia para volver a su patria.

Etc., etc., etc.

Todo esto decian los enemigos de Yung, i el jeneral Ney d'Elchingen, que era indiferente a tales rumores, pero que los habia recojido en distintos centros, halló ocasion el dia en que los vamos refiriendo, de comunicárselos al *reporter* Wœstyne.

¿Qué mas quiere un buen noticiero que hallar jenerales... o particulares que le dén noticias.

Al dia siguiente *Le Gaulois* publicaba un artículo de sensacion, velado con cierto arte, pero lo bastante trasparente para que todo el mundo comprendiera de quién se trataba.

Otros periódicos, entre ellos *Gil Blas* i *Le Figaro*, habian hecho tambien indicaciones vagas sobre el mismo asunto.

Yung es un militar pundonoroso.—Mandó padrinos a Wœstyne. Éste aplazó el desafio pretestando que no podia batirse con un hombre cuyo honor hallábase en tela de juicio. Declaró que satisfaria al demandante cuando éste se hubiese vindicado ante los tribunales.

Entretanto, Paris, la Francia entera habia acojido con interés, con ansiedad, con vehemencia, el asunto.

Cuando se verificó, el dia 12 de octubre último, la vista de la causa Yung Wœstyne, una multitud curiosa i anhelante se apretaba en el salon del palacio de justicia. Numerosos abogados, distinguidas i elegantes damas, académicos, literatos, periodistas, militares de todas graduaciones acudian a presenciar aquel combate jurídico, empeñado con el fin de esclarecer la honra del ejército de Francia.

M. Allou defendia a Yung. Su discurso fué como todos los suyos, notabilísimo. Era de ver la impaciencia, el interés, el júbilo pintado en todos los semblantes, a medida que el célebre abogado iba adelantando en su discurso. ¡Cómo lavó la honra de Yung! Con qué brillo dejó aquella reputacion, poco ántes ennegrecida por la calumnia.

El jeneral Ney d'Elchingen redujo a la nada el andamiaje de acusaciones, afirmando que solo como un vago rumor habia comunicado al periodista aquella noticia.

El tribunal declaró solemnemente que Yung no resultaba culpable, condenó al jerente de *Le Gaulois* al pago de 500 francos de multas i a seis meses de prision, i 5,000 francos por daños i perjuicios a Ivan de Wœstyne, como difamador de un empleado público en el uso de sus funciones.

———

La vista de esta causa no fué mas que un preámbulo. Aun ajita esta cuestion todos los corazones verdaderamente franceses.

M. Allou, al defender a su cliente, habia leido cartas i documentos que produjeron emocion extraordinaria en el auditorio.

De ello resultaba que Yung era inocente.... pero cuantas indignidades reveláronse en el curso del proceso.

Sobre todo surjieron dos personalidades, clara i ostensiblemente la una, tácita i encubierta la otra.

El jeneral Cissey, ministro de la guerra en 1875, era esta última figura. El abogado Allou no citó por su nombre al jeneral, pero este nombre palpitaba en el corazon de todos los oyentes.

La otra figura, la que el abogado defensor ofreció a la terrible espectativa de su auditorio era..... madama Kaulla.

Dejemos ahora el proceso i hagamos biografía. Esto es, digamos lo que se sabe en términos jenerales de la baronesa.

La baronesa de Kaulla es la esposa de Yung. ¿Cómo cautivó el corazon de ese militar pundonoroso, entusiasta, abierto a todas las grandes ideas? A consecuencia de estas mismas cualidades. Volvia Yung cargado de laureles despues de la campaña de Italia. En Niza conoció a Mlle. Kaulla, perteneciente a una familia austriaca. Poco despues se casaron. I tres años mas tarde Mme. Yung se escapaba del domicilio conyugal, con el hermano de un antiguo prefecto de Burdeos, abandonando a sus hijos i sustrayendo en cambio todas las alhajas que realzaban su hermosura.

Porque Mme. Yung era encantadora. Un cronista frances se complace en describir el efecto que le causó el dia de su matrimonio.

Todavia me acuerdo,—dice.—Estaba incitante bajo el velo nupcial, que prestaba a su fisonomía morena una especie de aureola de vírjen. Mas bien baja que alta, de carnes turjentes, sombreado el labio con un lijero bozo, su figura parecia desarrollarse en una atmósfera de gracia felina mezclada con un no sé qué inquietante en la mirada, i con cierta llama de curioso deseo i de voluntad dominadora. Bajo aquel aspecto de injenuidad, adivinábase a la mujer sagaz i calculadora. Un hombre esperimentado en la vida habria sentido desconfianza...él, amante cándido, adorador ciego *marchaba confiando en su dichosa estrella.*

Al sufrir tan horrible desengaño, Yung solicitó el divorcio. Quedóse con sus hijos, devoró en secreto su desgracia, i dedicóse esclusivamente a sus estudios i a su patria.

Así pasaron algunos años. Los amantes de la baronesa Kaulla—así se hacia llamar—fueron innumerables. El Paris lijero, frívolo, mundanal, se ocupaba mucho de ella. Veíasela en todas partes desplegando un lujo estraordinario. Brillaba en los salones, i lucia su injenio i su graciosa travesura entre los mas sérios i mas gráves diplomáticos.

Estalló la guerra franco-prusiana, i la baronesa sintió hervir en su corazon la sangre tudesca, se dedicó a *trabajar* subrepticiamente en favor de los alemanes.

¿Habeis visto el año pasado representar a la compañía italiana, dirijida por la señora Marini, la preciosa comedia de Sardou, titulada *Dora*? ¿Os acordais de aquella princesa Zicka, que frecuentando la alta sociedad servia los intereses de un gobierno estranjero? ¿Sabeis lo que significan esas mujeres misteriosas, brillantes, seductoras, que tiene su corte de apasionados adorados, que arrancan entre sonrisas i sonrisas i con favores mas positivos aún, si es necesario, los mas recónditos pensamientos a los hombres de Estado? ¿Habeis oido hablar de que no casi todas las potencias del norte mantienen fastuosamente una porcion de mujeres espias para estar al corriente del secreto de las demas naciones? Pues eso fué la baronesa de Kaulla durante mucho tiempo, segun aseguran hoi dia los periódicos franceses. Fué ajente de Rusia en la Gran Bretaña; puso su espionaje al servicio de algunas otras naciones, i por fin, en 1875, se la encuentra en Paris influyendo poderosamente en el ministerio de la guerra. El ministro de entónces era el jeneral Cisey, anciano influido por la pasion senil, que le llevaba a dejar intervenir en los destinos del pais a la mujer que, segun se dice, estaba en connivencia con los prusianos.

La baronesa de Kaulla mandaba en absoluto. Un periódico frances la califica de *maîtresse* del ministerio. (Lo ponemos en frances para no ofender el pudor de nadie).

El Petit Parisiense imputa al jeneral Cissey una porcion de vergonzosos hechos. I la nacion francesa en masa se horroriza de pensar que durante algun tiempo, el porvenir, la dignidad, la honra del país halláronse en manos de una Mesalina.

Así, la baronesa Kaulla, ha hecho alarde de su fausto i de una magnificencia que no corresponden a su escasa renta. Ha azotado el rostro de todo Paris con sus exhibiciones estraordinarias, i ha sido la única impulsora de la débil voluntad de ese anciano jeneral, que sintió a deshora impulsos ardorosos en su corazon gastado i entumecido.

La acusacion es pública, inmensa, formidable. ¿Qué hará el jeneralCissey? ¿Se vindicará de esas imputaciones que arrojan sobre su nombre una mancha indeleble?

¿Protestará igualmente la baronesa Kaulla?

Su libertinaje, sus traiciones, su vil comercio con los capitales extranjeros, que varios periódicos franceses le han echado en cara, ofrecen poner medios de justificacion i de arreglo.

Su esposo Yung se ha mantenido firme e incontrastable. Todo el mundo está conteste en que no ha vuelto a tener ninguna jénero de relaciones con su fementida compañera.

Ella ocupa hoi, por completo, la atencion publica. Mañana será, quizás, relegada al mas profundo olvido.

Solamente las grandes figuras viven i duran para la historia.

Dentro de unos años se podrá preguntar al ver el retrato de la baronesa Kaulla:

—¿Quién es ella?

La ciudadana Cadolle en su casa.

(Del GLOBO *de Madrid.)*

Las ciudadanas socialistas i partidarias de la emanicipacion de la mujer están, como quien dice, sobre el tapete de la república francesa, i no puede moverse ni hablar sin que reparen en ello los curiosos, ávidos de saborear emociones nuevas.

Sin que nosotros desconozcamos la importancia de sus jestiones i trabajos, que al fin i al cabo se emplean en la persecucion de un ideal lejítimo, no podemos dejar de hacer coro a los que con cierto interes maligno observan todo lo que se relaciona con los tales distinguidos marimachos. Por eso nos permitimos reproducir el pintoresco relato de la visita hecha por el festivo escritor francés, Leon Montancey a la ciudadana Cadolle, que dias atrás fué arrastrada por la policía junto a la tumba del comunista Ferré.

«Lleno de curiosidad—dice Montancey—desde que supe que la ciudadana se habia declarado ante el tribunal como poseedora de un medio misterioso i excelente para vengar a los mártires de la *Commune*, dirijime a su casa, calle de Saint Luis en Ile, principal derecha, i llegado que hube a la puerta, tiré, no sin cierta inquietud, de la campanilla.

Abrió i me introdujo una muchacha. Cerca de una mesa redonda colocada en el centro de la sala, hallábase de pié la ciudadana Cadolle. Sobre la mesa, i entre varios retazos de paño, veianse algunos castillos llenos de carretes i de agujas, así como varias pilas de monedas de cobre formadas en batallon cerrado. No léjos de ella estaba un niño como de diez años de edad, inmóvil i silencioso.

La ciudadana me pidió permiso para acabar de pagar al *pequeño amnistiado*, entiéndase al chiquillo, e hízolo así, en efecto, dándole algunas monedas i pidiendo luego el recibo correspondiente, que el muchacho firmó con toda serenidad, bien convencido de la trascendencia de su obra.

Este momento de intervalo me permitió estudiar la habitacion i los habitantes.

La ciudadana Cadolle es una morena pálida, todavía jóven i sin arrugas, i llena de rostro, lo cual disminuye algun tanto el tamaño de la nariz, ya de suyo bastante reducida. Su aspecto es sério, i hai en su boca un jesto habitual producido por el lábio inferior, que se adelanta hasta sujetarse el superior, i dá lugar a una especie de contractura.

Tiene los ojos negros, i el cabello mui oscuro forma sobre su frente dos bandas, de las cuales se escapan algunos mechones rizados e independientes.

Vestia a la sazon una saya negra, i uño de esos corpiños de estambre tan usados por las obreras.

En su compañia estaban tres jóvenes, que se habian puesto de pié desde el momento de mi entrada, i que me contemplaban gravemente.

En el fondo, i al lado de un hornillo, un hombre barbudo, de 45 años de edad, poco mas ó ménos, daba vueltas con aire melancólico a algunas viandas puestas a freir en la cacerola.

Sobre las sillas, junto a las ventanas, chalecos hilvanados: pedazos de paño encima de los barrotes, i hebras de hilo flotando por todas partes. Hallábame en casa de una chalequera.

Mme. Cadolle guardó en un cajon el recibo firmado por el aprendiz comunista i me introdujo en la pieza inmediata, en la que apenas caben una cama, una cómoda, dos sillas i una maleta.

Al oirme declarar mi título de noticiero, la ciudadana Cadolle se dirijió a la primera sala i esclamó:

—¡Vedid, Mme. Dalang!

Entónces se presentó una mujer de hermosos ojos negros, de tez fresca, i elegantemente vestida, que sin cumplimientos de ninguna especie se sentó sobre la maleta.

—Este es mi cofre, dijo; acabo de llegar de Jinebra. He sabido que mi amiga habia sido presa i he abandonado a mi marido, que, segun sabeis, ha sido espulsado a causa del proceso Macerou.....

Empeñóse la conversacion, i con tal motivo trató de averiguar qué fines se proponen las mujeres de la revolucion.

—Queremos que la mujer que trabaja no reciba en lo sucesivo un salario ilusiorio i no se vea por mas tiempo reducida a *hacer oficio de su sexo* para vivir.

—¿Perteneceis a algun comité?

—Nada de eso. Nosotros creemos que los comités existentes son mas perjudiciales a nuestra causa que la inaccion. No aspiramos a ningun derecho político para la mujer, sino a una modificacion en su situacion económica, i por eso lo esperamos todo de los hombres. Cuando hayan obtenido primero lo que ellos desean, podrán ceder a nuestras exijencias.

—¿I el único partido de que esperais tan bellas cosas, es el partido revolucionario?

—Sí. ¿Qué otro se ha ocupado alguna vez de nosotras?

Señoras, me parece que antiguamente la mujer era una esclava, una cosa, i que el cristianismo la ha hecho igual al hombre....

Entrambas me contemplaron con desmesurados ojos, i esclamaron:

—¡Esa es la primera noticia que tenemos de ello!

—Señoras, me felicito de haber sido el primero....

—Estamos en el caso de no afirmar mas que lo que vemos. Hoi dia, la relijion embrutece a la mujer.

—¡Señoras, es la primera noticia!

—Tenemos orgullo el ser las primeras....

Comprendí que en este terreno toda conversacion era imposible. I entablé otro tema.

¿Por qué no confiais mas que en la revolucion?

¿No habeis oido hablar de un rei que pretendia que todos sus súbditos tuvieran diariamente una gallina en el puchero?

—Si; ¡i se arruinaba con sus maîtresses!

—¿De qué manera auxilias a los hombres de la revolucion?

—Haciendo todo lo que las mujeres pueden hacer; i sobre todo, por medio de la influencia moral que sobre ellos ejercemos.

Despues Mme. Cadolle me refirió su encarcelamiento con motivo de la *Commune*.

—Estuve presa seis meses en Versalles,—dijo. En aquella época, uno de mis hermanos estaba prisionero en Alemania; otro formaba parte del ejército versallés, i el tercero era voluntario de la *Commune*. Aseguraron con cadenas la puerta de mi casa; mis dos hermanas i mi hijo, los tres de mui corta edad, fueron echados a la calle. Durante los seis meses de mi cautiverio, estos pobres niños vivieron miserablemente. Fuí absuelta, es verdad; pero al tener noticia de los sufrimientos de mis hermanas i de mi hijo, sentí que el odio se apoderaba de mi alma, i desde entonces no he pensado en otra cosa mas que en la revolucion.

Púseme a trabajar con enerjía. Dedicábame a coser chalecos. Con muchas penas i grandes privaciones he llegado a vencer en parte mis necesidades, poniendo a estos pobres niños al abrigo de la miseria.

Mi marido en su oficio de pintor, trabajaba cuanto podia, i mi hijo empezó tambien a trabajar así que estuvo en edad de hacerlo. Dedícase a la construccion de cadenas de reloj i otros objetos de joyería.

Ved, caballero, este retrato, es el de mi hijo; tiene ahora diez i ocho años.

Fijé mis ojos en el retrato i si el orijinal no está favorecido, puede decir e que el jóven de que se trata es un guapo mozo.

—Comprendereis—prosiguió ella—cuál fué mi furor al otro dia al ver que nos prendian a los dos. ¡Oh! yo no era una mujer, era una leona. Tenía cojido a un ajente así, por el brazo... nos empujaron hasta la habitacion del conserje del cementerio.

Habiamos ido a visitar la tumba de un amigo. Al ver a los ajentes cerca de nosotros, grité: ¡Ferré, nosotros te vengaremos! Sin este grito nada hubiera sucedido.

—¿Habeis sido absuelta?

—Si, contestó vivamente la jóven ciudadana Dalang, ha sido absuelta i su absolucion me ha disgustado en estremo.

—¡Qué! esclamó sonriendo, ¿quisiérais ver en prision a vuestra amiga?

—Ciertamente. Para llevar a cabo una accion noble es necesario sufrir ántes.

I cambiando de tono grito: padre Cadolle, cortad la sopa.

El padre Cadolle comenzó a cortar trozos de pan, que arrojaba en una sopera.

Nosotros proseguimos la interrumpida discusion relijioso-político-económica.

Hace un momento he visto a mi hijo en la Santé, dijo Mme. Cadolle, i está tan alegre, que bien pudiera creerse que goza en la prision.

—¡Oh! debe ser mui dichoso. Todos los hombres deben desear el sufrir por la causa que defienden, ya sea buena o mala.

—Solamente es buena la nuestra.

—Es buena, sí, pero vuestros medios son malos.

—Creo que en el rei encontrareis la mejor solucion.

Las dos mujeres lanzaron un grito.

—Un rei solamente. Hoi teneis 363 sin tontar con los que han venido o vendrán a sentarse en la gran mesa oportunista.

—Creed, señor, que mas alejados estamos de los oportunistas que de los realistas. Estos tienen el mérito de la franqueza, aquellos no son mas que esplotadores.

Levantéme sonriendo i me despedí de las damas, felicitándome interiormente por la cordial i franca acojida que me habian dispensado.

Al atravesar la primera habitacion vi al marido, que con la gravedad de costumbre revolvia la salsa que se estaba guisando en la cacerola.

I es natural; una mujer que es tesorera de los comités comunistas, que deposita ramos de flores en las tumbas de los mártires, i que comparece ante los tribunales, no debe ocuparse en revolver salsas.

Cómo Chile ganó sus victorias

(Del *Statis* de Lóndres por el traductor de la Oficina de Estadística Comercial).

Ha caido en manos de los chilenos un documento mui interesante i curioso, presentado a la Convencion Nacional boliviana en sesion secreta. Es la relacion hecha por el presidente Campero, de las operaciones que tuvieron por resultado la completa derrota en la batalla de Tacna por el ejército chileno.

El presidente Campero, de quien los diarios chilenos hablan con respeto, como de un hombre honrado, aunque inhábil, como supiese que se habian suscitado graves diferencias entre los jefes del ejército perú-boliviano, se dirijió a Tacna a asumir su comando, prévio el consentimiento de las autoridades de ámbas repúblicas.

Su informe sobre la condicion del ejército, publicado en el periódico chileno *Bulletin de la guerre du Pacifique*, es en sumo grado desfavorable, i por la narracion que hace de sus propias operaciones fácilmente se comprende el por qué de su derrota.

En uno de sus párrafos dice:

"Las primeras noticias de mi llegada produjeron en el ejército un sentimiento de estupor; la jente en un principio creyó que alguna nueva perturbacion habia ocurrido en el interior de Bolivia i que habia sido derribado mi gobierno."

Prosigue entónces para decir que ordenó una revista de tropas, despues de la cual dispuso alistarse para emprender una marcha de algunas millas en el propósito de observar el estado en que se encontraba el ejército. Fué advertido, sinembargo, de que el ejército no podia movilizarse sino despues de un aviso prévio de dos dias.

Campero mejoró las cosas cuanto pudo, i despues dirijió su atencion a la posicion militar. El servicio de avanzadas estaba descuidado i nada podia saber respecto a los movimientos de los chilenos.

Continúa:

"Ocupamos las alturas de un cordon de pequeñas colinas que dominaban la comarca, i tomé todas las precauciones posibles en prevision de una batalla.....No teníamos ni provisiones ni leña, i solo podiamos obtenerlas con gran costo i sacrificios. Habia que traer el agua de Tacna, empleando para eso un número considerable de soldados, estando obligada la caballería a permanecer a una gran distancia del campamento....Estas causas determinaron nuestra vuelta a Tacna. Una semana habria pasado sin tener noticias del enemigo, reducido a meras conjeturas. No se habia organizado un servicio de espionaje, indispensable en una situacion tan crítica como la nuestra. No sabiamos ni el número ni la posicion del enemigo. Parecia que estuviéramos en un país estranjero. Los mismos pobladores no se preocupaban absolutamente del resultado de la campaña....Presumia que el enemigo estaria a unas ocho leguas de nuestro campamento, i que podia inesperadamente tomar las alturas que habiamos ocupado i destruirnos. La inminencia de este peligro me decidió a recuperar las alturas. Despues que habiamos acampado allí, distinguí a retaguardia de nuestra ala derecha una meseta que abarcaba la llanura. Facilmente podia ser ocupada por el enemigo, lo que nos habria colocado en una situacion desventajosa."

Efectivamente, dos dias trascurrieron hasta que el jeneral Campero hizo un reconocimiento de la posicion adonde el ejército se trasladó despues. Fué aquí donde puso término a esta notable tramoya la llegada del ejército chileno, i la dispersion completa de las tropas perú-bolivianas.

En todo el informe se trasluce una impresion de importante debilidad de parte del vencido.

LA ACTUALIDAD.

LIMA, FEBRERO 24 DE 1881.

La pacificacion del país.

Uno de los primeros trabajos del gobierno provisional será, sin duda, la celebracion de un armisticio con el jefe de las fuerzas chilenas en el Perú.

El armisticio existe de hecho i por efecto de la moderacion del vencedor. Es menester que exista de derecho i que tenga por base una estipulacion solemne, a fin de que Chile i el Perú queden igualmente obligados a respetarlo.

No habrá dificultad, por parte de Chile, para dar cumplimiento al pacto de suspension de armas.

Bastará que el jeneral en jefe notifique a los comandantes de las tropas de ocupacion en Tacna i Arica, en el Callao, en Huacho i en Trujillo, i a los de las fuerzas navales que se hallan estacionadas en los puertos o empleadas en los bloqueos en el Sur, que la tregua ha sido ajustada, para que las hostilidades cesen en donde quiera que ellas estén pendientes, o para que continúe reinando la mas completa tranquilidad en los puntos en donde la hoguera de la guerra ha ido estinguiéndose por la falta de combustible.

No se encontrará el gobierno del señor Garcia Calderon en la misma situacion, ni contará con las mismas facilidades que las autoridades chilenas para hacer respetar un pacto de suspension de armas en todo el territorio del Perú.

Con la cuestion del armisticio está estrechamente ligada la del reconocimiento del gobierno provisional, i es probable que no será acojido, en los primeros momentos, de un estremo a otro del pais, con igual satisfaccion i que, en las ciudades en donde residen el señor de Piérola i sus mas ardientes secuaces, la resistencia a la nueva autoridad i al pacto de armisticio se manifestará por medio de actos mas o ménos violentos i dará oríjen a protestas mui patéticas de patriotismo i aún a la formacion de montoneras.

El camino que deberá seguirse, en tal caso, se halla trazado de antemano por el deber i por el interés de las autoridades que se comprometerán por el pacto de suspension de armas.

Es, sin duda, obligacion del gobierno provisional peruano reducir a todo el pais a respetar la tregua; pero, como pasará algun tiempo ántes de que tenga bajo sus órdenes fuerzas militares suficientes para sofocar cualquier alzamiento en departamentos lejanos, i como las autoridades chilenas se hallan, tambien, interesadas en que el nuevo gobierno del Perú se constituya sólidamente i en que depongan las armas los grupos de fujitivos i las poblaciones que se mantienen todavia, en el interior, en actitud belicosa, será conveniente i aún indispensable que el Presidente provisional i los jefes del ejército de Chile se pongan de acuerdo i abran en comun, con toda la enerjía i la actividad posibles, la campaña contra los recalcitrantes.

Entre éstos figurará, probablemente, el ex-Dictador don Nicolás de Piérola, a quien estamos viendo llegar, impulsado por la vanidad del mando, a estremidades propias del demagogo vocinglero i egoista mas bien que del gobernante sério i discreto. El señor de Piérola no tendrá, por lo que se ve, escrúpulo de ningun jénero para cambiar el papel de Jefe Supremo por el de caudillo de bandas indisciplinadas i para atraer inútilmente sobre poblaciones desvalidas e ignorantes las calamidades i los horores de la guerra. El gobierno provisional i el pacto de armisticio encontrarán, pues, segun toda probabilidad, en Tarma i en Jauja el primer obstáculo i la primera resistencia.

Fuerza sería entónces adoptar, respecto del ex-Dictador, un procedimiento que las circunstancias aconsejaban vivamente en los primeros dias de la ocupacion de Lima; pero al cual las autoridades militares chilenas renunciaron por un exceso de jenerosidad i de benignidad. Fuerza será dar caza al autócrata convertido en perturbador i en enemigo de la paz pública, hasta capturarlo o hasta obligarle a evacuar el territorio del Perú. Del pequeño círculo que rodea al señor de Piérola es de donde pueden únicamente arrancar en lo futuro las empresas descabelladas de guerra i las tentativas inútiles pero desastrosas de resistencia a la paz; disolviendo o ahuyentando ese pretencioso núcleo, el horizonte se despejará i la situacion adquirirá solidez incontestable.

Es indispensable que se comienze por pacificar el pais. Esa es la primera obligacion del nuevo gobierno i la mejor prenda de la sinceridad de sus propósitos. Chilenos i peruanos están igualmente interesados en la pacificacion. Procédase, pues, cuanto ántes a ella, si el capricho i el amor propio de algunos así lo exijen, i si llega en alguna parte a oidos sordos el llamamiento del Presidente provisional.

Sesion de la Junta de Notables.

La sesion celebrada ayer por la Junta de notables dió por resultado el nombramiento de dos comisiones, una que con el nombre de Junta Directiva Electoral se encargue de todos los trabajos correspondientes, i la otra que debe recojer las firmas de adhesion a la eleccion del señor García Calderon para Presidente de la República.

La primera de estas comisiones quedó compuesta de los siguientes señores:

Sr. Aurelio Denegri.
— Pedro Correa i Santiago.
— Ignacio de Osma.
— Dionisio Derteano.
— Manuel Francisco Benavides.
— Mariano Felipe Paz-Soldan.
— Manuel Atanasio Fuentes.
— Manuel María Galvez.
— José Luis Quiñones.
— Manuel La-Cotera.
Dr. Gonzalez La-Rosa.
— Ramon Ribeiro.
— Alejandro Arenas.
— Jesús Elias.
— José L. Recabarren.

I la otra de los señores:

Sr. Cipriano Correa.
— Pedro Elguero.
Dr. Domingo Almenavar.
— Narciso Aramburú.
Coronel Francisco Luna.
— Mariano Bolognesi.

Esta segunda comision, al dirijirse a la sala municipal donde se habia dejado el acta, supo que el señor Alcalde Torrico juzgaba que la comision no debia funcionar en ese local, designando para el efecto el del Senado, cuyas llaves entregó.

En consecuencia, desde hoi a la una la comision quedará instalada en el salon del Senado.

CRONICA.

AVISO.

EN CASA

de Félix Raffo,

CALLE DE JESUS NAZARENO N. 17 I 19

se venden los siguientes artículos:

CIGARROS CHILENOS

de hoja i de papel.

Harina flor de superior calidad.

Trigo candeal.

Fideos.

Conservas i

Licores de todas clases

28-183-10 v.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos del dean del Cabildo eclesiástico de esta catedral, don Pedro Pablo Rodriguez.

La escursion que hicieron ántes de ayer a Chicla algunos jefes i oficiales del ejército ha probado que hasta ese punto no hai peligro alguno que temer.

Las fuerzas enviadas a Chosica han tranquilizado este punto.

En la policía se encuentra detenido para ser juzgado por el tribunal militar uno de los cabecillas de los últimos desórdenes.

El señor jeneral en jefe ha decretado los siguientes nombramientos provisorios:

Para el rejimiento cívico movilizado Colchagua.

Capitanes a los tenientes señores Edmundo Cristi, Alfredo Jaramillo i Demetrio Sotomayor.

Tenientes a los sub-tenientes señores Alfredo Soffia, Telésforo Valenzuela, Santiago O'Rian i Clorindo Gomez.

Sub tenientes a los sarjentos los señores Olegario Rojas, Avelino Valenzuela; del rejimiento N.° 2 de artilleria, Francisco Lizama, Arcerio Silva, Benigno Roman, i al sargento 2.° don Erasmo Guzman.

Para el rejimiento cívico movilizado Aconcagua.

Capitan ayudante, al capitan de la 3.ª compañia del 1er. batallon don Rómulo Castro.

Teniente al sub-teniente abanderado don Francisco Javier Vargas i al de igual clase agregado al mismo cuerpo, don Gabriel Guerrero.

Sub-tenientes al de igual clase agregado al mismo cuerpo don Federico Otto Herbage, i abanderado al de igual clase agregado don José J. Luque.

Para el rejimiento movilizado Concepcion.

Teniente de la 1.ª compañía, al agregado don Emilio Moreno.

Sub-tenientes, a los sarjentos primeros don Pedro Andrés Mendoza i don Luis Felipe Silva Vial, sub teniente retirado temporalmente don Francisco 2.° Mardonez.

Sub teniente abanderado el sub teniente agregado don Salvador Montiel.

Hoi a las 4 de la tarde será fusilado en la plazuela de San Lazaro Eleodoro Carbajal, confeso de haber introducido artículos de guerra en la ciudad.

Asistirán a la ejecucion un piquete de veinticinco hombres de cada uno de los cuerpos de la guarnicion de Lima.

El reo se manifiesta tranquilo. Ayer pidió recado de escribir i dirijió algunas cartas de familia.

El Alcalde Torrico envió ayer con un oficial al Tribunal militar a Máximo Rivera, abastero, en cuyo poder se encontraron siete vacas lecheras finas i tres de matanza, que habian sido sacadas del Palacio de la Esposicion.

El robo era de lo que puede llamarse sacrílego, pues las vacas daban su leche para los heridos i las otras tres estaban destinadas a la comida del hospital.

Afortunadamente fueron halladas en camino ya del matadero.

Rivera declaró que los animales se los habia quitado a dos soldados; pero interrogado sobre cómo habia hecho la hazaña de imponerse solo con su alma a dos soldados armados i porqué se los llevaba fuera de la poblacion en vez de dar parte i devolverlos a su lugar, concluyó por decir, que los habia encontrado fuera del recinto de la Esposicion i que arreó con ellos en vista de que parecian abandonados.

Lo de los soldados era simplemente una mala argucia de tinterillo.

Aquí es el caso de prevenir a los ladrones, para su gobierno, la tarifa actual de los robos conforme a la ordenanza militar, segun la cual se les juzga:

Hasta seis reales, palos i prision; de seis reales para arriba pena de muerte.

Vean bien i con tiempo si les hace cuenta la profesion.

Hoi tuvieron lugar en el templo de San Francisco los funerales de la señora doña Manuela Doray de Cox.

Antenoche como a las nueve i media los vecinos de la calle de Fano fueron alarmados por una fuerte esplosion, que hizo creer al principio en alguna séria ocurrencia.

Se nos dice que en la casa del consulado de San Salvador, el mayordomo, notando un fuerte olor a gas en una de las habitaciones, entró con luz para revisar las lámparas, produciendo la esplosion del gas esparcido en la pieza.

El mayordomo sufrió algunas quemaduras. Las bombas acudieron inútilmente i los daños se limitaron a la habitacion.

Augusto Blanqui, el célebre revolucionario francés murió en Paris, a los 75 años de edad, el sábado 1.° de enero.

Al cuartel del «Búlnes» fueron ayer conducidos presos:

5 ébrios.

4 ladrones de dos yeguas, dos relojes i dos pares de botas.

2 que formaban desórden en la calle.

4 soldados de diferentes cuerpos por andar fuera de sus cuarteles despues de la hora de retreta.

1 por sospechas, en cuya casa se encontraron varias cajas de la China desocupadas, dos mantas i un retazo de cotin.

Durante el mes de enero se exportaron por el puerto de Antofagasta 133,449 quintales de salitre en seis buques.

En enero del año pasado se exportaron 182,532 quintales, lo que da un aumento para el mismo mes de este año de 917 quintales.

El 1.° del actual habia en este puerto tres buques, que debian embarcar 65,000 quintales, i en el mismo mes del año pasado 96,000 quintales.

En el mes pasado se ha exportado por Antofagasta las siguientes cantidades de salitre para el destino que se expresa:

Para órdenes ....122,856 qqls.
Para Alemania.... 10,593 »

133,449 qqls.

Durante el mismo mes se han exportado por el mismo puerto 31 barras de plata con un valor de 87,138 pesos.

La siguiente ha sido la exportacion de salitre por el puerto de Antofagasta en los años de

1870	54,910	97	qqls.
1871	178,039	42	»
1872	167,097	83	»
1873	180,984	32	»
1874	196,631	96	»
1875	279,309	54	»
1876	265,851	14	»
1877	423,780	64	»
1878	1.148,048	68	»
1879	1.020,957	87	»
1880	1.200,159	67	»
Total	5.115,771	54	qqls

Que corresponde: la produccion a la Compañia de salitre i Ferrocarril de Antofagasta .....5.023,404 84 qqls.
i de Aguas Blancas 92,366 70 »

Total.....5.115,771 54 qqls.

Durante el mismo mes se exportaron por el puerto de Taltal 54,522 quintales de salitre en cuatro buques. En el mes de enero del año pasado se exportaron 45,387, lo que da un aumento para el mes de enero del presente año de 9,135 quintales.

El 1.° del actual habian en este puerto cuatro buques, que debian embarcar 69,500 quintales, i para cargar durante el presente mes seis buques con 109,000 quintales.

En el mes de enero se han exportado por Taltal las siguientes cantidades de salitre para el destino que se expresa:

Inglaterra.....	27,758	qqls.
Alemania.....	17,863	»
Mediterráneo.....	8,901	»
Total.....	54,522	qqls.

INSERCIONES.

Piedra, 120.

SS. RR. de La Actualidad.

Lima, febrero 22 de 1881.

Señores:

Ha llamado la atencion del señor jeneral, primer vicepresidente de la república, don Luis La-Puerta, la parte del editorial de Uds., correspondiente al dia de ayer, en que se trata de la próxima constitucion de gobierno.

Allí se dice, que el señor jeneral La Puerta se negó a aceptar el acuerdo de la reunion que tuvo lugar en casa del señor jeneral La-Cotera, "porque el estado de su salud no le permitía volver a las tareas administrativas, en medio de una situacion política preñada de soluciones harto grayes i difíciles."

Con este motivo he sido autorizado por el señor jeneral La-Puerta, para hacer constar en público, que no es exacto que él se hubiera espresado en esos términos, cuando concurrió a su domicilio la comision que Uds. citan.

El jeneral adujo razones de un órden superior, mui distintas. No la trivial de una lijera indisposicion, ni ménos la de las graves i difíciles soluciones de que, se dice, está preñada la actualidad, pues nunca influyó en su ánimo la época en que tuviera que servir a la patria.

Conocido es de muchos que siempre dijo el señor jeneral La-Puerta, durante la dictadura del protector de la raza indijena, que al llegar al período que atravesamos, no sería él quien suscribiría lo que se le pudiera pedir.

No habiendo en esta ciudad periódico alguno en que hacer la respectiva rectificacion del equivocado concepto en que han incurrido Uds., proveniente, sin duda, de la inexactitud de los datos que les suministraron, es de esperarse que Uds. tengan a bien insertar ésta en el diario que Uds. editan.

De Uds. S. S.

FELIPE S. SALAVERRY.

Lima, 23 de Febrero de 1881.

Señor Director de "La Actualidad."

Señor Director:

Relata "La Actualidad» en su número de ayer, las dificultades con que ha llegado a ser habido un rico estandarte peruano que lleva un escudo de oro entre estas leyendas: "*Ejército de Reserva—Primera division*, i cuya entrega se ha hecho al señor jeneral en jefe del ejército chileno por las personas que lo encontraron.

En homenaje a la verdad, i como comandante jeneral de la primera division del ejército de reserva, creo oportuno manifestar a U., que en la division de mi mando no existia ningun estandarte como el que se describe, i tampoco ha llegado a mi conocimiento que se tuviera alguno preparado para obsequiarlo a la division.

Habia, pues, un estandarte destinado a la *primera division*, cuya existencia ignoraban el comandante jeneral, los jefes i oficiales, i que, por consiguiente, no pudo ser abandonado en el campo ni pasar de esa manera a poder de quien lo ocultó, o hai en el relato una inexactitud evidente en lo que se refiere a la *primera division*.

Sírvase U. trasmitir esta rectificacion a los lectores de su diario.

Soy de U. muy atento y S. S.

DIONISIO DERTEANO.

AVISOS NUEVOS.

✝

Los hijos, albacea i deudos del que fué

Dr. D. Fernando Casós

(Q. E. P. D.)

suplican a sus amigos i a los que fueron del finado, se sirvan asistir a las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebran el viernes 25 a las nueve de la mañana en el templo de la Buenamuerte, favor al que quedarán agradecidos.

Lima, febrero 23 de 1881.

✝

Eduardo Vieytes, esposo i demas parientes de la que fué

D.ª Isabel Ledesma de Vieytes

(Q. E. P. D.)

dán las mas cordiales gracias a todas las personas que se sirvieron concurrir, tanto a la traslacion del cadáver, como a las exequias celebradas por el alma de dicha señora.

Lima, febrero 23 de 1881.

31-211-2v

AVISO.

Señor **Carlos Urrutia**, puede ocurrir por una carta que le interesa, en la casa núm. 13 Matajudios, altos, de 10-11 a. m.

31-207-8v

Aviso.

El vapor "LUXOR" saldrá de este puerto con destino a Hamburgo i con escala en Arica, Valparaiso, Montevideo i el Havre, *el martes 1.° de Marzo.*

Por fletes i pasajes dirijirse a

ROBERTO WEISS,
Ajente de la Compañía Kosmos.

31-208-4v

INSTITUTO CIENTIFICO

CALLE DE ZAMUDIO NUN. 140.

Los alumnos matriculados deberán presentarse el dia 3 de Marzo a las 8 a. m., en que se verificará la apertura del año escolar de 1881 con la solemnidad acostumbrada.

El Director,
JOSÉ GRANDA.

31-209-3v

CLUB DE LA UNION.

Por acuerdo de los miembros del Comité, presentes, que suscriben, se convoca a Junta Jeneral estraordinaria, para el sábado 26 del presente a las 3 p. m., con el objeto de acordar lo conveniente respecto a la mejor marcha del Club.

DANIEL DE LOS HEROS,
Secretario.
CARLOS MORALES, ENRIQUE STUBEN,
Vocales.

31-210-3v

DESPEDIDA.

Bernabé Gonzalez de la Torre se despide de sus amigos, suplicándoles le impartan sus órdenes a Puerto-Príncipe, Isla de Cuba.

31-211-3v

CERVEZA

☞ BASS, DANESA I NEGRA en botellas i medias botellas.

GINGER ALE

i SODA WATER inglesa.

VINO QUININO

tónico contra las tercianas.

Havana Cigars

venden

WEIR & Co.

ALACEN de TE

Las Mantas.

31 213-30v

AVISO.

Se desea comprar cortinas, cristalería, porcelana i útiles de cocina.

En esta imprenta darán razon.

31-214-3v

Aviso al Comercio.

El que suscribe ha comprado la chingana situada en la calle de la Alameda de Acho N.° 83, de la propiedad de don Evangelista Repetto: si alguna persona tuviese algun reclamo que hacer sobre dicha casa lo harán en el término de ocho dias, pasado este tiempo no será responsable por ningun reclamo.

Lima, febrero 24 de 1881.

Celestino Sturlo.

31-206-2v

G. HABERLAND,

GUAYAQUIL,

Ajente comisionista.

Recibe consignaciones de toda clase de mercaderias i compra frutos i productos del pais.

31-200-2v a

Graham Rowe & Ca.

TIENEN EN VENTA:

Aceite de olivo
Almidon
Azul en bolitas
Canela
Catres de fierro
Cera vejetal
Cera de abejas
Cimiento romano
Fierro acanalado i clavos
Jabon
Lampas
Molduras
Papel para tapizar
Pianos
Sillas americanas de madera
Soga Manila i Sisal
Zinc en planchas.

31-202-15v

Aviso al público.

El sábado 19, al amanecer el domingo 20, ha sido rota la cerradura de la tienda sombrereria núm. 43 calle de Trujillo, propiedad de Máximo Ayala, el que pone este aviso al público para el conocimiento de los marchantes.

Lima, 23 de febrero de 1881.

Máximo Ayala.

31-203-3v

ARROZ DE LA INDIA

DE PRIMERA CALIDAD,

Tiene en venta en

Chimbote

R. de RUTTE.

31-204-10v

Se necesita

Saber quien es aquí el agente autorizado de los señores Rogers C.° de Valparaiso

Thomas J. Mc. Tear,
Capitan de la barca inglesa
"HOANG-HO."

31—205—3v

✝

La viuda, hijos i relacionados del que fué

D. Enrique Higginson

suplican a sus amigos i a los que lo fueron del finado a rogar por su eterno descanso en las misas que se celebrarán en Santo Domingo, La Merced, San Francisco i San Agustin, el 25 del actual de 7 a 9 de la mañana.

Lima, febrero 23 de 1881.

30-197-2v

AGUARRAS,

Kerosine americano
Azufre en polvo
Albayalde
Camisas italianas
Arroz de la India
Manteca en barricas
Sulfato de quinina
Semilla de cebollas.

venden

PESCHIERA, FERRARI I COSSO.
198 Espaderos.

30-195-10 v

Ventajosa oferta

IMPORTANTE PARA FÁBRICAS DE AZÚCAR.

Un esperimentado refinador de azúcar que durante largo tiempo ha funcionado en los primeros establecimientos de Alemania i en los últimos dos años en la refineria de Viña del Mar (Chile), i que posee todos los conocimientos teóricos i prácticos del ramo, busca para el 1.° de Abril próximo una colocacion como *primer refinador* o *administrador jeneral* en algun otro establecimiento análogo. El interesado entiende perfectamente los diferentes sistemas de cocimiento i refinacion, i prepara con absoluto acierto toda clase de azúcar, desde las mas finas hasta las ordinarias; tiene excelentes certificados i referencias que atestiguan su competencia i laboriosidad. Mas pormenores pueden obtenerse de

Guillermo Heinrich.
Viña del Mar, (Valparaiso) Chile.

30-192-3v

HARINA

FRESCA DE CHILE I DEL PAIS,

Tienen en venta

C. M. SCHRODER I Ca.

—Lima— Melchormalo 140. —Callao— calle del Muelle núm. 10

30 194-15v

La Turba lejítima.

Combustible para cocinas económicas.

En el almacen de los señores Dockendorff i Cia. Calle Bodegones núm. 36, se reciben órdenes para la entrega a domicilio.

30-196-5v

AVISO.

Un jóven con buenas garantias desea colocarse como dependiente o ayudante de tenedor de libros bien, sea en esta capital o en alguna hacienda. En esta imprenta darán razon.

30-191-4v

PIERNAS ARTIFICIALES

se venden en la Botica Central, calle Bodegones.

30—198—3 v

Para Guayaquil.

Saldrá en breves dias la goleta

"Paquete de Cruz."

Admite carga i se despacha por Juan C. Peralta. Callao, calle del Muelle núm. 20.

29-184-3v

FABRICA DE MACETAS

DE TODAS CLASES.

CARLOS MOREL Y HUBERT.

Avenida de circunvalacion núm. 17 frente al gas.

29-185-3v

Remate público de averias.

El juéves 24 del presente, principiando a las 12 del dia en punto, serán vendidos en subasta pública por el que suscribe i por cuenta de la *Compañia de Seguros* en las plataformas del ferrocarril de S. Juan de Dios, una partida de sacos de arroz de la India en diferentes lotes.

Lima, febrero 21 de 1880.

DANIEL IGARZA.

29-186-3v

A los fumadores

de buen gusto, se avisa que en la calle de Lescano núm. 23 hai cigarros de Chile, de la mejor calidad.

29—187—8 v

AVISO.

Durante la ausencia de esta capital, del abajo firmado, quedan legalmente autorizados para representarme los señores

Duncan Fox & Co.

ROVERT BROWN.

29-189-6v

Despedida.

Roberto Brown i señora, no pudiendo despedirse personalmente de sus amigos por la premura del viaje, suplican a éstos le impartan sus órdenes a Manchester (Inglaterra), donde serán fielmente cumplidas.

29-190-3v

Pareja i Ca.

Participan a sus comitentes i a las personas que se dignen honrarlos con su confianza, que se han trasladado nuevamente a su antiguo local en el Callao, calle del Arsenal núm. 26.

28-178-10v

Empleados que presenten garantias.

Se necesitan para una hacienda cerca de Trujillo: un Médico, un Boticario, un Ingeniero Maquinista práctico para dirijir maquinarias i molienda, un Herrero, un Herrero mecánico, Guardias, Carreteros de mula, Mayordomos de campo, un Enfrenador i un Chalan. Calle de Valladolid, 80 darán razon.

27-175-10v

Para Pisco

Admite carga la balandra

"Felicia."

Se despacha por Juan C. Peralta.
Callao, febrero 18 de 1881.
Calle del Muelle núm. 20.

27-171-3v

H. Municipalidad de Lima.

Seccion de policia.

De órden del señor inspector de carruajes se previene a los dueños de coches i carretas, que habiéndose cumplido el plazo que se dió para que inscriban sus vehículos en el Rejistro Municipal el 15 del presente, se dá otro nuevo improrogable hasta el 28 del que cursa, vencido el cual se les impondrá una multa de 100 S. a los que no hayan cumplido lo mandado.

Lima, febrero 19 de 1881.

Manuel C. Ferreyros,
Jefe de la Seccion.

28-179-6v

Un par muletas

De primera clase en su trabajo, se venden en la ferreteria, calle de Presa, núm. 265.

Al comercio.

Alejandro von der Heyde—Valparaiso

COMISIONISTA.

Recibe consignaciones de productos del Perú, anticipando fondos.

Se encarga de la compra de productos del pais, de mercaderias europeas i de toda clase de transacciones mercantiles, inclusive fletamentos de buques, para lo cual cuenta con antigua experiencia i buenas relaciones.

Referencias: Señores Grace Brothers i C.ª, Callao
Señores Serdio hermanos, Lima.al
Señores Ludowieg i Cia., Lima.

20-126-15v

Aviso al Comercio.

Se pone en conocimiento del comercio, que el señor D. Francisco Piretti ha vendido la chingana situada en la calle del Milagro núm 172, i la tienda i zapateria núm. 95, al señor D. Francisco Solari. Los que tienen cuentas pendientes con dichas casas, se servirán presentarlas en el término de ocho dias desde la fecha, despues de dicho plazo no será responsable el que suscribe.

Francisco Solari.

Lima, febrero 16 de 1881.

25—160—8 v

Productos de Chile

COMO SON:

Harina flor de Santiago
Afrecho de hoja gruesa
Cebada
Trigo candeal para fideos
Nueces
Coquitos
Frejoles de varias clases
Charqui fresco
Tarsana
Linaza en grano
Alpiste

Acaban de recibir

C. WEISS I Ca.

—Lima— calle Ayacucho núm. 88. —Callao— calle Arsenal nums. 40-42.

24-151-10v

Importante

para los señores Ministros extranjeros, Hacendados, Propietarios y demas personas de fortuna.

Un caballero extranjero, conocido en el país, versado en las lenguas *Inglés, Francés, Castellano i Aleman*, i poseedor del arte de la *Teneduria de Libros*, seria dispuesto a contratar sus servicios, sea en la capacidad de corresponsal, Intérprete, Tenedor de Libros, Administrador, Agente, Instructor, o para llenar otro destino conveniente, si se le ofreciese un puesto aceptable—No tendria, tal vez, inconveniente para viajar.—Dirigirse por escrito, dando detalles, a D. V. oficina de esta imprenta.

20-123-10v

Important

TO

Foreign Ministers, Principals and Gentlemen of Fortune.

A European Gentleman, resident about 8 years in Spanish America and known in this country, master of the *English, French, Spanish and German languages*, and acquainted with the *art of Bookkeeping by Double Entry*, is open to an engagement as correspondent, Secretary, Interpreter, Bookkeeper, Tutor, or in other suitable capacity First class references if required. Apply by letter, stating particulars, addressed to **D. V.** office of this newspaper.

20-124-10v

Calle de las Mantas, 17.

En venta, a precios sumamente baratos, los artículos siguientes:

Botones de doublé, nacar, búfalo.
Corbatas para hombres i señoras.
Cubiertos de plaqué fino.
Cuchillos, cortaplumas, tijeras finas i ordinarias.
Cepillos de todas clases.
Rosarios i medallas.
Papel para cartas, oficinas é imprentas.
Libros i sobres de todas clases, para colejios i oficinas.
Utiles de escritorio.
Anteojos i lentes.
Perfumeria, jaboncillos.
Pañuelos de hilo, etc., etc., etc.

Se realizan:

Puntas de pelo de cabra, canastas i otros artículos de mimbre para restaurantes, cachimbas, juguetes i otros artículos.

21-130-10v

El vapor "Santa Rosa",

Saldrá del Callao

el sábado 26 del presente,

para Valparaiso en lugar de VALDIVIA, i tocará en los siguientes puertos:

Lomas, Chala, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Pabellon de Pica, Tocopilla, Cobija Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

J. W. FETH,
Ajente Jeneral.

Chimbote, febrero 18 de 1881.

28—181—6 v

ESTABLECIMIENTO DE

HORTICULTURA

de LUIS LOMBARDO.

LIMA.

Callejon de la Recoleta, núm. 262.

Ramilletes de fantasia de toda forma i precio. Se hacen decoraciones, guirnaldas, etc.

Cultivo especial de Gardenias (Jazmin del Cabo), Camelias, plantas nuevas, exóticas i ornamentales.

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm. 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compra de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interés de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es—*JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

27-172-h a

ALMACEN

LA FLOR DE LIMA.

56 Esquina de las Campanas 56

BAJADA DEL PUENTE.

A consecuencia del saqueo hecho en este almacen en la noche del 16 de enero último, i por motivo de viaje, se realizan las pocas mercaderias encontradas, por la mitad del precio que hoi tienen en plaza.

Entre los artículos en venta, aunque en pequeña cantidad, se encuentran los siguientes:

Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Pañuelos, Corbatas, Medias, Cuellos, etc., etc., Merino i Cachemira para Mantas, Alpaca negra i de colores, Grano de oro, Bramante para sábanas, Tocuyo, Percalas, Linon i Choleta para forros, Paños de cara, Servilletas, Damasco para manteles, Bretañas, Franelas, Cintas i sedas, Granadina negra, Calzado, Vestidos de piqué, Batas para bautismo i algunas otras especies, que estando maltratadas, se venderán a ínfimo precio.

Se traspasa el armazon, etc.

Lima, febrero 16 de 1881.

25-158-10v

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.° de marzo de 1881.

SALIDA DE LIMA — DESAMPARADOS.			SALIDA DEL CALLAO — ESTACION PRINCIPAL.		
8	05	A. M.	9	05	A. M.
10	05	,,	11	05	,,
12	05	M.	1	05	P. M.
2	05	P. M.	3	05	,,
4	05	,,	5	05	,,
6	05	,,	7	05	,,
8	05	,,	9	05	,,

Nota.—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes juéves i sábados a las 8 45 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresarán los lúnes, miércoles i viérnes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lúnes, miércoles i viérnes a las 9 a. m. i llegarán a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 5 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

30-193-h. a

EN VENTA

POR

WEIR & CIA

29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.

Café molido.

Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &

Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°

Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.

Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.

Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,

Utiles domésticos. — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristaleria, Quincallería, Escobilleria, Jaboneria, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.

LAS MANTAS.

5.-1a0.-h32

MAISON DOREE

RESTAURANTE

18 Portal de Botoneros 18 — Altos.

Gran rebaja en los precios.

Almuerzo i comida a la carta.
Pension al mes 180 soles papel de emision fiscal.
Se encarga de toda clase de pedidos para la calle.
Salones particulares.

28-176-26v

Se reciben incas.

Por motivo de viaje se vende en el Callao fincas a los siguientes precios por **incas** *700. 1,400. 2,400. id. id.* Lima, pormenores Portal de S. Agustin, núm. 50.

26—166—8 v

Aceite de manteca i lubricante,

Pinturas, barnices, lona para buques, tripe para pisos, tinta de imprenta, cerveza negra, jabon, sapolio para pisos, vinos de Burdeos i de Málaga, Jerez i Coñac, lúpulo, sebo, cera, hojas de lata, sal de soda, moldura para cuadros, tablas para lavar, tachuelas i clavos, arados, agua florida, cola, té, petate, cohetes, i artículos de fantasía de la China.

Tienen en venta

Prevost i Ca.

23-148-20v

Dr. Ev. P. Duclos

CIRUJANO—DENTISTA.

239. Calle de Espaderos.

19-121-20v

SE COMPRAN

OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS.

En esta imprenta darán razon.

R. de Rutté.

CALLE DE LA COCA, NUM. 74.

TIENE EN VENTA:

Aceite de olivo	Encurtidos
Ajenjo	Hilo de cáñamo
Betun	Jabon
Bitter	Jamon en crudo
Conservas francesas	Jamon en lata
Conservas inglesas	Mostaza
Catres	Municion
Cerveza	Vermuth francés
Ciruelas	Vermuth italiano
Cimiento	Champan
Coñac	Vino Burdeos en barricas i cajones
Corchos	Vino Oporto
Cortes de casimir	Vino Borgoña
Cueros	Vino del Rhin
Curazao	
etc. etc.	etc.

R. de Rutté.

17-109-15v

DROGUERIA I BOTICA INGLESA

MEYER I SCHROEDER.

Espaderos, 188.—190.

Acaba de llegar:

Aceite castor.
Acido acético (para vinagre).
Alcanfor.
Atnicar.
Alcaparrosa.
Bicarbonato de soda.
Carbonato de amoniaco.
Cebada perlada (Barley)
Clorato de potasa.
Cloruro de cal.
Glicerina pura
Eter sulfúrico.
Flor de malva (para vino tinto)
Jabon de Windsor.
Orosus en pasta
Sal de Inglaterra.
Sulfato de cobre, etc.

21-129-10v

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

LA CAMPAÑA

DEL

EJERCITO CHILENO

CONTRA LIMA.

Relacion de los acontecimientos que han conducido al Ejercito chileno a la capital del Perú, impresa de manera que puede enviársela al estranjero, doblada en la forma de una carta.

SUMARIO — De Arica a Lurin — Chorrillos — Las primeras negociaciones — Miraflores — Lima i Callao despues de la batalla.

EN VENTA

EN LA OFICINA DE "LA ACTUALIDAD"

En Callao: Dulceria Zazzali.

THE EXPEDITION OF THE CHILIAN ARMY

TO LIMA.

SUMMARY:—Arica to Lurin, Chorrillos, Preliminary Negotiations, Miraflores, Lima and Callao after the Battle.

And account of the operations that lead the Chilian Army into possession of the Peruvian capital.

Ready for Mail.

For sale at the office of *La Actualidad.*

En Callao: Dulceria Zazzali.

EXPEDITION DE L' ARMEE CHILIENNE

CONTRE LIMA.

Description des circonstances qui ont mêné l' Armée Chilienne à la Capitale du Pérou, imprimée de manière qu'on peut l' envoyer par la Poste en forme de lettre.

SOMMAIRE: D'Arica a Lourin.—Chorrillos:—Les premiéres Negotiations—Miraflores—Lima et Callao aprés la bataille.

En vente au Bureau de L'Actualité.

En Callao: Dulceria Zazzali.

DER FELDZUG

DER

CHILENISCHEN ARMEE

gegen Lima.

INHALT: Von Arica nach Lurin.—Chorrillos.—Die esrten Unterhaudlungen—Miraflores.—Lima und Callao nach der Schlacht.

Eine Darstellung der Ereignisse und cronologische Schilderung der Begebenheiten wehrend des Feldzuges des chilesnichen Heeres nach Lima.

In Briefformat gedruckt und fuer die Post fertig gemacht.

Verkaufslocal: Die Expedition der ACTUALIDAD.

En Callao: Dulceria Zazzali.

LA CAMPAGNE

DEL

ESERCITO CHILENO

CONTRO LIMA.

Relazione dei fatti che hanno condotto l'Esercito chileno alla capitale del Perú, impresa di maniera che puo inviarsela all'estraniero piegata in forma di lettera.

SOMMARIO.—D'Arica a Lurin.—Chorrillos.—Le prime negoziazzioni.—Miraflores—Lima ed il Callao dopo della battaglia.

SE VENDE NELL'OFICINA DELL'ACTUALITÀ.

En Callao: Zazzali Dulceria

Superintendencia Jeneral de Ferrocarriles.

Desde el 28 del actual, hasta nueva órden, saldrá diariamente un tren desde Lima al Callao, a las 8½ p. m. i saldrá del puerto a las 9½ p. m.

Lima, enero 27 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
(Superintendente Jeneral.)

44

FERROCARRIL INGLES
DE LIMA CALLAO I CHORRILLOS

Desde el 1.º de febrero i hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA DEL CALLAO		LINEA DE CHORRILLOS	
SALE DE LIMA	SALE DEL CALLAO	SALE DE LIMA	SALE DE CHORRILLOS
7 00 a. m.	8 00 a. m.		
9 00 ,,	10 00 ,,	8 00 a. m.	10 00 a. m.
11 00 ,,	12 00 m.		
1 00 p. m.	2 00 p. m.	1 00 p. m.	3 00 p. m.
3 00 ,,	4 00 ,,		
5 00 ,,	6 00 ,,		

Guillermo P. Young.
Jerente Jeneral.

9-52-26v c

Ferro-Carril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya
ANTIGUA TARIFA EN PLATA
Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Callao		40		63		90	1	05	1	62	2	94	3	78	4	50	5	10	5	88	6	73
	20	Lima		21		48		68	1	20	2	52	3	36	4	08	4	68	5	46	6	31
	32		11	Quiroz		27		42		99	2	31	3	15	3	87	4	47	5	25	6	10
	45		24		14	Santa Clara		15		72	2	04	2	88	3	60	4	20	4	98	5	83
	53		32		21		08	Pariache		57	1	89	2	73	3	45	4	05	4	83	5	68
	81		60		50		36		29	Chosica	1	32	2	16	2	88	3	48	4	26	5	11
1	69	1	48	1	38	1	24	1	17		88	Cocachacra		84	1	56	2	16	2	94	3	79
2	25	2	04	1	94	1	80	1	73	1	44		56	Surco		72	1	32	2	10	2	95
2	73	2	52	2	42	2	28	2	21	1	92	1	04		48	Matucana		60	1	38	2	28
3	15	2	92	2	82	2	68	2	61	2	32	1	44		88		40	Tambo Viso		78	1	63
3	65	3	44	3	34	3	20	3	13	2	81	1	96	1	40		92		52	San Mateo		85
4	22	4	00	3	90	3	77	3	69	3	41	2	53	1	97	1	49	1	09		57	Chicla

Segunda.

FLETES.
Avaluo por 100 kilógramos.

DE SUBIDA.

	1.ª	2.ª	3.ª
Callao	219	194	163
Chal a	152	132	111
Lima	131	113	94
Quiroz	106	90	75
Santa Clara	66	55	44
Pariache	43	36	29
Chosica	37	31	25
Cocachacra	26	22	18
Surco	15	12	

	1.ª	2.ª	3.ª
Lima	201	176	152
Chal a	134	117	99
Quiroz	113	98	83
Santa Clara	83	75	63
Pariache	48	40	32
Chosica	25	21	17
Cocachacra	19	16	13
Surco	8	7	6

	1.ª	2.ª	3.ª
Quiroz	193	167	146
Santa Clara	169	147	126
Pariache	151	131	113
Chosica	88	78	69
Cocachacra	65	58	50
Surco	40	35	31
Matucana	22	19	17
Tambo Viso	18	16	14
San Mateo	28	21	18
Chicla	49	43	38

	1.ª	2.ª	3.ª
Vitarte ó Santa Clara	182	160	198
Pariache	176	155	134
Chosica	153	136	119
Cocachacra ó Sn. Bartolo.	114	101	88
Surco	89	79	69
Matucana	70	60	52
Tambo Viso	49	43	38
San Mateo	26	23	20
Chicla	41	37	32

	1.ª	2.ª	3.ª
Pariache	43	36	29
Chosica	66	55	44
Cocachacra ó Sn. Bartolo.	106	90	75
Surco	131	113	94
Matucana	152	132	111
Tambo Viso	170	148	125
San Mateo	194	169	143
Chicla	219	191	163

DE BAJADA.

Lima, enero 21 de 1881.

NOTA.—Los billetes de Chile se recibirán a la par i los fiscales del Perú a razon de un real por cada sol.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 5 de febrero de 1881.

SALIDA DEL CALLAO — ESTACION PRINCIPAL.	SALIDA DE LIMA — VITERBO:
9 05 A. M.	8 00 A. M.
11 05 ,,	10 00 ,,
3 05 P. M.	2 00 P. M.
5 05 ,,	4 00 ,,
7 05 ,,	6 00 ,,
9 35 ,,	8 30 ,,

Nota.—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes jueves i sábados a las 8 45 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresarán los lúnes, miércoles i viernes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lunes, miércoles i viérnes a las 9 a. m. i regresarán los mismos dias saliendo de Ancon a las 2 30 p. m. i llegarán a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 5 de 1881.

FEDERICO STUVEN.
Superintendente Jeneral.

10-66

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE LIMA, CALLAO I CHORRILLOS.

TARIFA DE FLETES

POR LA CONDUCCION DE MERCADERIAS I OTROS ARTÍCULOS DE LIMA AL CALLAO I VICEVERSA, ENTREGABLES EN DOMICILIO, QUE COMENZARÁ A REJIR DESDE EL 1.º DE FEBREBO DE 1881.

PRECIOS EN METALICO.

Seis centavos de sol por pié cúbico.

Arneses i monturas.
Armas blancas i de fuego.
Blondas i encajes de todas clases.
Botellas i artículos de barro.
Calzado de toda clase.
Cigarros i cigarrillos.
Conservas de todas clases.
Cueros de toda clase para calzado i talabarteria.
Cuadros i marcos.
Cristaleria en cajones o barricas.
Catres de metal i de fierro.
Drogas i medicinas.
Encurtidos.
Fósforos.
Guantes, géneros i tejidos de lana.
Goma Laca.
Instrumentos de música.
Jergon, tripe i alfombras.
Juguetes.
Lunas i espejos que no excedan de 5 piés de largo.
Lenceria.
Naipes.
Objetos finos de mármol i alabastro.
Perfumeria.
Papel pintado.
Porcelana en cajones o barricas.
Ropa hecha.
Seideria de toda clase.
Sombreros i gorras.

Cuatro centavos de sol por pié cúbico.

Algodon i lanas manufacturadas.
Artículos de bejuco i mimbre.
Balanzas.
Baules.
Crin.
Chapas de madera.
Cera en pasta o labrada.
Loza en cajones i javas.
Muebleria encajonada i enfardelada.
Merceria.
Ojalateria i lampareria.
Pavilo.
Quincalleria.
Relojes de madera.
Utiles de agricultura.
Tabaco en hoja.

Quince centavos de sol por quintal bruto.

Alambre de toda clase.
Azufre en barriles.
Acero en cajones, atados o barras.
Alumbre.
Alquitran en latas o barriles.
Albayalde.
Azul mineral.
Betun i brea.
Barniz en barriles i latas.
Bombas para extraer agua.
Bacalao en atados o cajones.
Canela.
Cacao.
Carbon de piedra en sacos.
Café.
Carne salada, cecina i charqui.
Chancaca i marquetas.
Cochinilla.
Cal en barriles o sacos.
Crisoles.
Cordeleria.
Cobre en barras o planchas.
Clavazon i clavos en barrilitos.
Cimiento romano.
Cartoneria i cola.
Duelas.
Estearina en pasta i labrada.
Esperma id. id.
Estufas i utensillas, sueltos i en cajones.
Fierro en barras, planchas i de fundicion.
Ferreteria.
Goma arábiga i zapote.
Harina en barriles.
Huesillos i frutas secas.
Jeve, jabon i jarcia.
Jamones.
Legumbres, frutas frescas i secas.
Ladrillos de barro i de fuego.
Lozas i piedras labradas i en bruto.
Municion.
Metales en sacos.
Manteca, mantequilla i grasa.
Maquinaria liviana.
Nueces i cocos.
Pintura preparada i en polvo.
Pimienta i demas especerias.
Plomo en barras i planchas.
Potasa.
Papel en cajones, fardos i balonas.
Pescado seco.
Quesos en barriles o cajones.
Resina.
Resortes para muebles.
Rieles.
Sal en tarros, sacos o piedras.
Sal de soda.
Sebo en cualquier embase.
Salitre.
Semilla de alfalfa i algodon.
Soda cáustica.
Tiza.
Tierras minerales.
Tubos de cañeria i útiles para calderas.
Zinc laminado i en planchas.

Fletes especificos.

Algodon y lanas en fardos el qq	20
Arados grandes sueltos	1 00
Id. menores	80
Aceite, aguarraz o kerosene, en cajones de 10 galones o menores cada uno	15
Azúcar, arrecho, almidon i arroz el qq	12
Añil en zurrones c. u	50
Añil en cajoncitos c. u	05
Azogue, cada frasco	20
Anchotes de vino i aceite de 9 galones	15
Alhajas i relojes, cada S. 1000 de valor	1
Aceites en cajones tamaño grande	2
Id. id. menor	1
Barricas de vino i aceite de 120 galones	1 60
Id. id. id. de 60 id	80
Id. id. i aguardiente del pais de 60 galones	60
Barriles de vino de 18 galones	30
Bateas i baldes, la docena	20
Botijas de aguardiente de 4 arrobas	80
Id. id. de 6 id	1
Botijuelas i odres de aceite	30
Barras de plata i oro en polvo cada S. 1,000	1
Champagne en cajones o canastas de 1 docena	20
Cerveza en barriles o cajones de 3 a 4 docenas de botellas	30
Cohetes en cajoncitos c. u	04
Coches de 4 ruedas encajonados	20
Id. de 2 id	15
Carretas armadas o desarmadas 2 ruedas	8
Id. id. 4 ruedas	12
Cáscara de lingue o mangle, el quintal	12
Cueros secos el 100 (a domicilio)	5
Id. id. (a estacion)	4
Id. frescos el 100 (a domicilio)	6
Id. id. (a estacion)	5
Cocos de Guayaquil el 100	80
Carbon de madera el quintal	12
Damasanas vacias la docena	1
Id. con líquido c. u	15
Fideos cada cajon	07
Harinas i galletas en sacos el quintal	12
Jerez i oporto en cajones de 2 docenas	30
Lampas i barretas cada docena	20
Mármoles labrados i en bruto el quintal	20
Menestras de toda clase el quintal	12
Opio el quintal	80
Piscos de aguardiente o vino c. u	30
Petate ancho en rollo c. u	20
Id. angosto id	15
Pasto seco aprensado el quintal	20
Pasas en cajoncitos c. u	10
Pianos verticales	5
Id. horizontales	8
Pólvora i dinamita el quintal	1
Ruedas de carretas i ejes el par tamaño comun	1 20
Id. id. menores en proporcion	
Salsas i frutas chinas el quintal	12
Sardinas en cajones c. u.	15
Suelas, el 100	6
Sacos vacios, fardos de 25 piés	2
Id. id. mayores o menores de 25 piés cúbicos, en proporcion	
Té en cajones de 50 libras	20
Id. id. menores	15
Tarros de aceite hasta 10 galones c. u	15
Tabaco en guañas	20
Vinos, licores i aceite, en cajones de 12 botellas c u	15
Vidrios planos tamaño corriente la caja	20
Id. id. mayores, en proporcion.	
Velas en cajoncitos de 25 paquetes	05

MADERAS.

De estacion a estacion.

Alfajias de roble c. u	1 20
Cuartones de 4 a 4 i media vara, el 100.	5
Cañas de Guayaquil picadas el 100	8
Id. id. enteras, el 100	12
Cedro i caoba en trozos, tablas o tablones, cada 1,000 piés superficiales	4 20
Lumas gruesas de 8 varas c. u	40
Lumillas de 6 varas, el 100	6
Leña el quintal	15
Pino de toda clase, cada 1,000 piés superficiales	4
Piezas de roble de 10 a 14 varas i de mas de 12 pulgadas de cuadro	3 60
Id. id. de 8 a 9 varas i de mas de 12 pulgadas de cuadro	2
Tijerales i madrinas de 5 a 6 varas, el 100	10
Tabloncillos de alerce el 100	1 60
Tablas de id. el 100	75
Tablas de roble i pellin el 100	4
Vigas de pellin i alarce de 9 a 10 varas i mas de 12 en cuadro c. u	1
Viguetas y mangles de 8 a 9 varas c. u	25

Trigos.

Cada 100 fanegas de 135 libras, de estacion a domicilio	16
Cada 10 fanegas de estacion a estacion	10

NOTA.—Los bultos o maquinaria que excedan del peso de 10 quintales i los de lunas i espejos de mas de 5 piés de largo, están sujetos a un arreglo especial.

Se cobrará igualmente por asimilacion a las clasificaciones, sea por peso o medida, todos los demás bultos o especies no especificados en tarifa.

La carga que se dirija solo de estacion a estacion, tanto de bajada como de subida, pagará S. 2 por tonelada de peso o medida.

No se expedirá recibo por ménos de 30 centavos de flete.

El flete mínimo de un carro inglés de estacion a estacion será de S. 12, i de un americano S. 20.

GUILLERMO P. YOUNG,
Jerente jeneral.

V.º B.º
FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

Carabineros de Yungay.

CUARTEL BARBONES.

Se contratan músicos.—Serán bien pagados.

18-116-h. a.

Encomiendas existentes en la Oficina de la Delegacion del Ejército en el Callao.

1 saco—Abelardo Insulza, empleado de la Intendencia del Ejército.
1 bulto—Pedro Soto Aguilar, Comandante del Rejimiento Cazadores de a caballo.
2 Cajon—Pedro Nolasco Gabrera, Maestre de víveres de la fragata "Lota".
1 id. Plácido Jara, Capataz de carretas.
1 encomienda—Juan de Dios Berrios, compañia de Ingenieros.
1 id. Filomeno Guajardo, asistente del señor Jeneral Maturana.
1 id. Valeriano Nuñez, 1ª compañia de Ingenieros.
1 id. José Manuel Soffia, Comandante del Rejimiento Colchagua.
1 id. Jefe del Chilau.
1 id. Nazario Valdez, almacen de Provision.
1 id. Ernesto Piedrabuena, contador del Pisagua.
1 id. Juan de Dios Frites, Ordenanza del señor Jeneral Baquedano.
1 id. Victor Luques, id. id. id. Altamirano.
1 id. Paulino Castro, id. id. id. Sotomayor.
1 id. Domingo Rodriguez, id. id. id. Ministro de Guerra.
1 id. José María Oyarzun, empleado de la Intendencia del Ejército.
1 saquito—Rodolfo Mujica, Maestre de víveres de la "Excelsior".
1 cajoncito—Jefe del Coquimbo.
Diarios—Ernesto Piedrabuena, Contador del Pisagua.
id. Enrique Hernandez, Administracion de correos.
1 Encomienda—Daniel 2.º Carbacho.
1 id. Rosendo Peña, Practic ante del hospital ambulante.
1 id. Segundo Jimenez, Provision.
1 id. José Miguel Avila, cuerpo de Pontoneros.

Callao, Febrero 1º de 1881.

12-81h a

Correo del Ejército en campaña

Provisoriamente se ha establecido la oficina en el cuartel general, Plaza Principal.

Se ruega á los comandantes de cuerpo, manden un oficial competentemente autorizado para recojer sus respectivas correspondencias.

El Administrador.

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

LA OFICINA
DEL
SUPERINTENDENTE
DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 58.

Lima, enero 28 de 1881.

EN VENTA:

Sacos para azúcar
Jarcia de Manila
Carbon de piedra
Carbon de coke
Trigo candeal
Harina fresca
Afrecho
Arroz
Cebada
Fideos.

SE COMPRA:
Billetes de Chile
i Letras sobre Valparaiso.

Véase a
MILNE CAMPBELL i Ca
en Lima, 84, Valladolid.
en el Callao, 4, calle del Muelle

20-30-v p

Pasto seco. Pasto seco.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR EN LA HACIENDA CHALACA.

Para tratar véase en Lima al señor D. Jorje E. R. Holcombe, 117, calle sacristia de San Marcelo, i en la Legua al administrador del fundo.

13-88-30 v

Correo del Ejército en Campaña.

En esta oficicina i la del Callao se reciben cartas para los prisioneros de la Isla de San Lorenzo. Se previene que no se admite cartas con billetes.

ANTONIO S. DE ZALDIVAR,
Administrador.

10-67-h. a.

Dulceria Zazzali.

CALLE DE LA CONSTITUCION, N. 58
CALLAO.

Se encuentra en este establecimiento los siguientes artículos: dulces de toda clase, helados i licores escojidos, bitters, cock-tails con hielo, cerveza estranjera i nacional i en jeneral todo lo concerniente a la clase de este establecimiento. Buen servicio i precios módicos.

9-57-26c

Perfumería i baños

(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA

Efectos Norte-Americanos,
POSTIZO DE TODAS CLASES,
Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incomparable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

"CAFE ANGLAIS"

RESTAURANT

de primera órden, precios moderados.

CALLE DE LA UNION NUM. 168 (ÁNTES MERCADERES)

HOTEL
DE
FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima.

Pregunten los viajeros.

Espléndido servicio.—Precios cómodos

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

SALIDAS DE VAPORES DEL CALLAO.

El vapor "SANTA ROSA"

Saldrá el sábado 26 del presente para Valparaiso, en lugar del VALDIVIA, haciendo escala en los siguientes puertos:

Lomas, Chala, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Pabellonde Pica, Tocopilla, Cobija, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

J. W. Firth,
Agente General.

Chimbote, febrero 18 de 1881.

IMPRENTA DE LA ACTUALIDAD. — RIFA, 58.